

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2022-5801 *Anuncio de dictado de Resolución por la que se formula Informe Ambiental Estratégico que incluye el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico, de la Modificación Puntual número 14 del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial del Conjunto Histórico del municipio de Santillana del Mar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se formula el Informe Ambiental Estratégico, que incluye el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico, de la Modificación Puntual nº 14 del Plan General de Ordenación Urbana y Plan Especial del Conjunto Histórico del municipio de Santillana del Mar.

El texto del citado Informe se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sitas en la C/ Lealtad, 23, 39002 Santander, así como en su página Web (www.territoriodecantabria.es).

Santander, 18 de julio de 2022.

El director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2022/5801